

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE DOS PLAZAS DE SARGENTO DEL SPEIS EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Una vez celebrada la primera prueba prevista en el concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de DOS PLAZAS DE SARGENTO DEL SPEIS EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, vacantes en la plantilla de funcionarios, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de 28 de septiembre de 2022, publicadas en el BOPSA nº 209 de 28 de octubre de 2022 y en el BOCYL nº 218 de 11 de noviembre de 2022 y cuya convocatoria se publicó en el BOE nº 294 de 8 de diciembre de 2022, los resultados son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	TOTAL
BARTOLOME*FERNANDEZ,RUBEN	***8398**	0,571	0,300	1,230	0,460	0,000	0,000	0,200	2,761
GARCIA*MARTIN,JOSE LUIS	***6476**	0,649	0,300	1,078	0,000	0,000	0,000	0,000	2,027
MATEOS*FERREIRA,ALEJANDRO	***9709**	0,360	0,300	1,512	1,000	0,000	0,000	0,000	3,172

Al apartado c.2) trabajo desarrollado, se asigna la misma puntuación de la última Evaluación del Desempeño, al no haberse producido una nueva valoración por parte de la Comisión de Evaluación del Desempeño. En el apartado d) cursos de formación y perfeccionamiento las jornadas quedan excluidas de valoración al considerar el Tribunal que no se equiparan a los cursos, al carecer de los requisitos de verificación de asistencia.

Se concede un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones escritas contra las puntuaciones otorgadas ante el mismo Tribunal Calificador.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Salamanca, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL